



**Audiencia de Rendición de Cuentas del periodo de gestión 2020
Seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo departamental Magdalena Renace
2020-2023
"La fuerza del cambio"**

Dando cumplimiento al artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 "la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas", a continuación se relacionaran las preguntas y temas en los cuales la ciudadanía requiere ampliación de información, derivados de la audiencia de rendición de cuentas periodo 2020 que se llevó a cabo el pasado sábado 27 de marzo de 2021.

Nombre: Jessica Paola Pertuz Pacheco

Pregunta: las carreteras del departamento en especial las del municipio del piñón

Referente a las vías del departamento dentro del plan departamental de desarrollo se estableció el mejoramiento de 300 kilómetros, en los cuales se viene trabajando de manera acelerada con el fin de dar cumplimiento a este y mejorar la calidad de vida de los magdalenenses dignificando sus vidas.

En cuanto a las vías del municipio del Piñón en compañía con la Unidad de riesgo y el INVIAS la gobernación del Magdalena con el banco de maquinas atiende la emergencia presentada a causa de la erosión que se presenta en dicho sector con el fin de prevenir posibles desastres y dando paso por medio de una vía alterna que comunicara El Piñón con Salamina realizando levante y mejoramiento de la carpeta de rodadura de dicho tramo.

Nombre: Camilo Andrés Hernández Pizarro

Pregunta: más ayudas para las personas más vulnerables de extracto más bajo

Resulta oportuno manifestarle que en el marco del Eje III del Plan de Desarrollo Magdalena Renace 2020 – 2023, la Gobernación del Magdalena a través de la Secretaría de Desarrollo Económico tiene como prioridad, entre otras cosas, el desarrollo con equidad, la recuperación de la economía productiva del Departamento, del empleo decente, seguridad y soberanía alimentaria en el marco de la economía solidaria y el cooperativismo.

En ese sentido, contempla un componente específico de fortalecimiento del sector agropecuario en el que se incluyen acciones orientadas a vincular y favorecer a los pequeños y medianos productores en condición de vulnerabilidad de nuestro





departamento. Así mismo, en el programa de empleo y emprendimiento se ejecutarán acciones encaminadas a fomentar el emprendimiento en varias líneas, entre ellas, panadería y repostería, a través de un marco proyecto que contempla varios componentes: proceso de asociatividad y cooperativismo, capacitación, entrega de dotación y unidades productivas, y esquemas de comercialización.

En el momento estamos avanzados en la etapa de formulación de los proyectos antes mencionados, para acceder a los recursos que se requieren para su ejecución. En las próximas semanas, una vez obtengamos la aprobación, daremos a conocer el detalle de los mismos mediante ejercicios de socialización para la escogencia de los beneficiarios. En ese orden de ideas, le invitamos a estar atento a las convocatorias a través de nuestra página web www.magdalena.gov.co

Nombre: Héctor David Martínez Pertuz

Pregunta: obra de construcción en el corregimiento de guáimaro Magdalena, perteneciente al municipio de Salamina. Desde hace más de 10 años estamos sufriendo con la remoción de tierra del lado del río Magdalena, por fortuna desde entonces no hemos tenido víctimas fatales solo hemos tenido falsas promesas y engaños ya que publican lo que se construirá con pancartas y todo pero a la final no empiezan, después que se aprueba el proyecto y hacen creer que se trabajará en él, ¿qué ha pasado con esto? Ayúdenos

Por medio del banco de máquinas de la gobernación del Magdalena se adelanta de acuerdo a la atención de emergencias y mejoramiento de la red terciaria el plan de acción con el cual se atenderán este tipo de erosiones que afectan la conexión entre los municipios. En ese sentido y con articulación de la alcaldía municipal de Salamina se buscará realizar un plan de choque con el fin de atender dicha solicitud y así frenar la acelerada erosión que afecta la vía que comunica la vía principal que conecta la cabecera municipal con el corregimiento de Guáimaro

Nombre: Libardo Rafael Oñate Ovalle

Pregunta: salud, inversión presupuestal en el manejo de la pandemia covid

MÉDICO EN TU CASA

Se llevaron a campo 43 equipos de "Médico en tu Casa" conformados por *un médico, una jefe de enfermería, siete auxiliares o técnicos promotores de salud y un técnico ambiental*. Esta contratación de los equipos se realizó con 16 hospitales en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC. Estos equipos tienen como objetivo promover buenas prácticas saludables casa a casa, animando la transformación de los entornos ambientales y el mejoramiento de las condiciones de la vivienda y los barrios.





Valor: \$ 5.071.215.005

PATRULLAS MÉDICAS

Se llevaron a campo 7 Patrullas médicas, una por cada subregión del departamento. En cada subregión, hay un *coordinador operativo* y cada una de las patrullas está conformada por *un médico, un profesional de enfermería, un auxiliar de enfermería* y el respectivo conductor. Tienen una dotación médica que incluye un equipo básico con tensiómetro, termómetro digital, fonendoscopio, y neveras térmicas, además de sus elementos de protección personal.

Valor: \$ 524.600.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA VIDA

Entrega de Kit de elementos de Protección Personal al personal - EPP de la salud de todos los hospitales públicos del departamento del Magdalena, Clínicas privadas, fuerza pública, organismos de socorro, centro de adulto mayor y funcionarios públicos.

Se entregaron **135 mil kits de elementos de protección personal y 30 mil litros de jabón y alcohol para la desinfección.**

Valor: \$ 11.129.527.500

PRUEBAS RÁPIDAS

Se continuó con la aplicación de las 10 mil pruebas rápidas de anticuerpos, y se está en el proceso de adquisición de 3.000 pruebas antigénicas de diagnóstico inmediato.

Valor:

Pruebas de anticuerpos \$ 270.000.000

Pruebas antigénicas: \$ 108.000.000

UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS - UCI

Se ha ampliado la capacidad instalada de los hospitales públicos del departamento del Magdalena, con la apertura de 36 camas UCI en el departamento del Magdalena.

Empresa Social del Estado	Valor
ESE Hospital San Cristóbal	\$ 962.925.751
ESE Hospital San Rafael	\$ 699.340.920
ESE Hospital Fray Luis De León	\$ 641.714.622





Total	\$ 2.303.981.293

Tabla 1. Inversión UCI. Fuente: Elaboración propia.

Empresa Social del Estado	Camas UCI
ESE Hospital San Cristóbal	17
ESE Hospital San Rafael	7
ESE Hospital Fray Luis De León	12
Total	36

Adquisición de equipos biomédicos para la dotación de UCI:

1. Dotación de equipo biomédicos para la ampliación de UCI intensiva e intermedia en los hospitales públicos de mediana complejidad en el departamento del Magdalena.

El proyecto fue presentado ante la oficina de planeación de la Gobernación del Magdalena Para la dotación de:

Valor: 4.578.238.992

EQUIPO BIOMÉDICO	CANTIDAD
CAMA HOSPITALARIA	41
BOMBA INFUSIÓN	82
MONITOR DE SIGNOS VITALES	33
MONITOR DE SIGNOS VITALES CON CARNOGRAFIA	8
FONENDOSCOPIO	41
DEFIBRILADOR	4
ASPIRADOR	4
VIDEOLARINGOSCOPIO	4
GLUCOMETRO	7
TENSIOMETRO	3
EQUIPO DE ORGANOS	6
ELECTROCARDIOGRAFO	3
VENTILADOR MECÁNICO	30
ECOGRAFO PORTATIL	5





EQUIPO DE RX	4
CARRO DE PARO	4
CAMILLA DE TRANSPORTE	2
DIGITALIZADOR	2
TOTAL	283

AMBULANCIAS PARA LA VIDA.

Por medio del OCAD regional se aprobó el proyecto: *“Adquisición de ambulancias para el transporte asistencial de pacientes en el departamento del Magdalena”* financiado por el Sistema General de Regalías (SGR).

Valor: **9.272.953.090.**

Nombre: Kevin Carlos Martínez Barrios

Pregunta: educación preescolar, básica y media. Educación superior para los municipios

Nombre: Iván de Jesús Muñoz Alarcón

Pregunta: apoyo del Fonges para el año 2021 en Matricula 0

Nombre: Luis Páez Borrero

Pregunta: educación

Los indicadores en matrícula, permanencia, repitencia, pruebas SABER, ingreso y graduados universitarios, de la educación magdalenense, no son buenos ni causan satisfacción a nadie; La baja calidad y el déficit de cobertura de la educación básica primaria, básica secundaria y media en los municipios, con mayores niveles de deterioro en las zonas rurales es una realidad que afecta a miles de niños y jóvenes.

Por lo anterior, desde la secretaria de Educación tiene provisto la formulación e implementación de los siguientes proyectos:

1. Alfabetización.
2. Ferias y olimpiadas del conocimiento.
3. Pruebas saber.
4. Conectividad de las IED
6. Becas para el cambio
7. Formación docente
8. Dotación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura

Entre otros.





Con respecto al FONGES para el año 2021 en matrícula cero

Nuestra apuesta para la educación superior comenzó con la creación del FONDO PARA LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FONGES, Fondo que fue reglamentado y puesto en funcionamiento inmediatamente a través del Decreto 0286 del 16 de septiembre de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO, DIRECCION, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL FONDO PARA LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – FONGES”.

A través del FONGES, se han invertido \$3.382 millones para 8.371 estudiantes de la Universidad del Magdalena y el INFOTEP en el 2020.

☐ 1.030 estudiantes beneficiarios del INFOTEP con \$ 370.341.227

☐ 7.341 estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad del Magdalena con un giro total por \$3.012.524.079.

La apuesta para el año 2021, es seguir apoyando a estudiantes de Unimagdalena e INFOTEP con auxilios en matrícula, coadyuvando en la disminución de sus costos de matrícula.

Educación Superior para los Municipios

El proyecto EDUCACIÓN-BECAS DEL CAMBIO, busca alcanzar la meta de 30.000 cupos con subsidios del 100% en las matrículas en el año 2023 para educación superior; aumentando la cobertura en Educación Superior que en 29 municipios que es del 2,5% y en Santa Marta de 26%.

Buscamos que los jóvenes de los municipios magdalenenses de bajos recursos puedan acceder a la educación superior de manera totalmente gratuita, rompiendo las barreras de acceso, manutención y permanencia.

Para coadyuvar al logro de este objetivo la Gobernación del Departamento del Magdalena ha gestionado convenios con importantes instituciones públicas de educación superior.

Se espera dar un salto cualitativo y cuantitativo para acercarnos a la media nacional que es del 52 %.